



POSADAS, 27 de Mayo de 2015

VISTO: El Expediente S01:0001606/2015. Proyecto título Doctor Honoris Causa al lingüista, antropólogo y jesuita español BARTOMEU MELIÁ; y,

CONSIDERANDO:

QUE, en reconocimiento a su vasta trayectoria en el campo de la lingüística, la antropología y la historia indígena; la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales propone que la Universidad Nacional de Misiones efectúe esta distinción.

QUE, Bartomeu Meliá nació en Mallorca, España en el año 1932 y se doctoró en Ciencias Religiosas en la Universidad de Estrasburgo con su tesis sobre la creación de un lenguaje cristiano en las Reducciones Guaraníes del Paraguay.

QUE, ya formado como Sacerdote Jesuita, se radicó en Paraguay en 1954 y tomó contacto con la realidad indígena del país vecino, interés que luego hizo extensivo a los pueblos originarios de todo el continente sudamericano.

QUE, en su trabajo con las comunidades de los pueblos originarios implementó una metodología innovadora para la época -década del 70- por su carácter participativo y promotor de la interacción indígena en los procesos de cambio social.

QUE, se involucró activamente en los movimientos intelectuales y sociales que denunciaban los atropellos sufridos por las poblaciones indígenas, ejemplo de ello fue el claro intento de etnocidio cometido contra los Aché Guayaquí entre los años 1960 y 1970, lo cual le valió la persecución y expulsión del Paraguay en 1977.

QUE, estuvo en Posadas, luego de su expulsión de Paraguay, donde trabó contacto con docentes e investigadores de la entonces recién creada Facultad de Ciencias Sociales de la UNaM y a partir de ahí constantes relaciones con diversas carreras de grado y posgrado de esta casa de estudios.

QUE, en 1989 organizó un notable seminario destinado a alumnos y docentes de la ya por entonces Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sentando las bases de una metodología rigurosa y crítica para incentivar los estudios etnohistóricos.

QUE, a este seminario, que inauguró una larga y fructífera relación académica que se prolonga hasta nuestros días, se sumaron dictado de conferencias, orientaciones y cursos de posgrado, particularmente en la Maestría en Cultura Guaraní Jesuítica (Facultad de Arte y Diseño de Oberá).

QUE, Meliá participó plenamente en defensa de las luchas sostenidas en la provincia de Misiones en el marco de los debates de la Ley Provincial del Indio y más recientemente colaboró en los cursos de formación de educadores indígenas.

QUE, ha sido un activo difusor de la literatura científica antropológica, tanto en su condición de editor del Suplemento Antropológico de la Universidad Católica de Asunción, de la Revista Estudios Paraguayos, y en los últimos años en la reedición actualizada de autores básicos sobre la lengua y cultura guaraní a través del Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch” de Asunción.

QUE, Bartomeu Meliá es un autor indispensable para cualquier intento serio de aproximación a la cultura guaraní en sus más diversas vertientes, además de impulsor de nuevas

...//.

POSADAS, 27 de Mayo de 2015

...//líneas de investigación que el mismo promueve a través de conferencias magistrales y participación en congresos y eventos científicos.

QUE, la Comisión de Desarrollo del Alto Cuerpo, mediante Despacho N° 010/15 se expidió al respecto.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 3ª Sesión Ordinaria/2015 del Consejo Superior, efectuada el día 27 de mayo de 2015.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

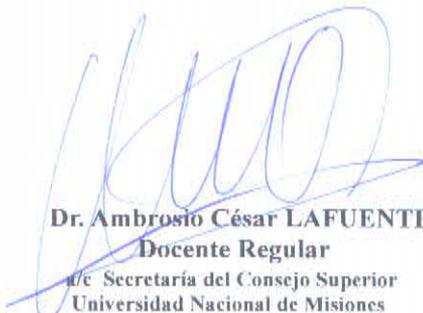
ARTICULO 1°.- OTORGAR el Título de **Doctor Honoris Causa** al antropólogo y lingüista BARTOMEU MELIÁ por sus destacados estudios de las culturas guaraníes jesuíticas de nuestra región.-

ARTÍCULO 2° .- ESTABLECER que el otorgamiento del respectivo diploma, se implemente por la Secretaría General Académica.-

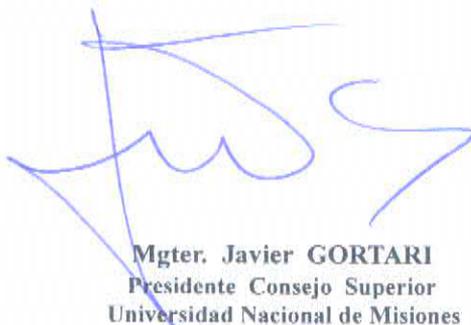
ARTÍCULO 3° .-REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR**.-

RESOLUCIÓN CS N° 029/15

GnM



Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente Regular
C/ Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones